

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48752 *LOS LLANOS DE ARIDANE*

Edicto

La Letrada de la Administración de Justicia, María Lourdes Zárte Salazar,

Hago saber: Que en este Juzgado n.º 2 de Los Llanos de Aridane y con el n.º 387/2020, se ha incoado expediente de Declaración de Fallecimiento de D. Máximo Pérez Cabrera, con D.N.I. 42164398Q, nacido en Villa de Mazo el 27 de diciembre de 1960, hijo de Juan y de Eleuteria, cuyo último domicilio conocido fue en calle Princesa Dácil, n.º 20, piso 1.º, Los Llanos de Aridane, y en paradero desconocido desde 2010.

Habiéndose señalado la comparecencia prevista en la Ley de Jurisdicción Voluntaria para el 4 de marzo de 2021 a las 13:15 horas.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Tribunal y ser oídos. Deberá ser insertado en el Boletín Oficial del Estado por dos veces con un intervalo de ocho días.

Los Llanos de Aridane, 18 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Lourdes Zárte Salazar.

ID: A200064931-1